



Consejo Editorial

Acta de la Reunión de Trabajo del 5 de noviembre de 2008

La reunión inició a las 09:30 horas, con la presidencia del Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del PRD y la presencia de los diputados María Elena de las Nieves Noriega Blanco, del Grupo Parlamentario del PAN, Arnoldo Ochoa González, del Grupo Parlamentario del PRI, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, el Dr. Francisco Luna Kan, Director General del Centro de Documentación, Información y Análisis.

Acuerdos:

- I. Fue aprobado el Orden del Día de la reunión en sus términos (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión ordinaria realizada el 8 de octubre de 2008, misma que se circuló para su firma.
- III. Una vez realizado el recuento de votos correspondiente, los consejeros autorizaron la impresión de la siguientes obras:
 - a) Gaceta Informativa de la *Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana*, remitida por el Dip. Presidente Francisco Fraile García.
 - b) *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*, de Patricia Arias, propuesta del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la serie "Conocer para decidir".
 - c) *Patrimonio cultural inmaterial de México, ritos convivencia y festividades*, de la Dra. Lourdes Arizpe Schlosser, propuesta del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la serie "Conocer para decidir".
 - d) *Dilemas de la democracia constitucional*, de Miguel Carbonell, propuesta del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la serie "Conocer para decidir".
 - e) *Los procedimientos legislativos en la Cámara de Diputados, 1917-1964*, de Juan Molinar Horcasitas y Jeffrey A. Weldon, propuesta del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la serie "Conocer para decidir".
- IV. Por lo que se refiere al *Diccionario de la Constitución Mexicana*, coordinada por el Dip. Carlos Armando Briebich y Alejandro Spíndola Yañez, remitida por la Dip. María del Carmen Pinete Vargas se solicitó tanto al Dip. Arnoldo Ochoa González y al Dr. Guillermo Haro Bélchez, notifiquen a los autores que en cuanto les sea posible sea entregada la obra; debido a conclusión de los plazos presupuestales de este año.
- V. El Consejo Editorial recibió las siguientes solicitudes para la publicación de obras, las cuales serán sometidas a dictamen:



Consejo Editorial

- a) Memoria *Foro sobre normatividad relacionada con la contratación pública de obra, bienes y servicios*, del Dip Benjamín González Roaro.
- b) *El rostro del Congreso 1810-1917*, de Federico Casasola Salamanca, remitida por el Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera.
- c) *Memorias de los Foros sobre la Libertad de Expresión en México*, coordinador Alejandro Lerch Huacuja, remitida por el Dip. Gerardo Priego Tapia.
- d) *El Gran Semillero*. del Dip. Jorge Quintero Bello. Solicitando 2,000 ejemplares.
- e) *Congreso de la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea*, de Dr. Jorge González Chávez y Lic. Víctor David Pitalua Torres, remitida por el Dip Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo.
- f) *Situación de la competitividad en México*, del Dip. Mariano González Zarur. Solicita 1,000 en texto y 1,000 en disco compacto.
- g) *El establecimiento del centralismo en Michoacán, 1833-1846*, de Lorena Ojeda Dávila, remitida por el Dip. Erick López Barriga.

VI. La Secretaría General informó a los consejeros el avance de edición para los 11 títulos que se procesan en coedición con el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

VII. Respecto a la petición de la empresa DGE EQUILIBRISTA que está realizando la edición de la obra *La Cámara de Diputados. Un recorrido por su historia* donde solicitan una prórroga para la entrega del libro y a invitación del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, estuvo presente el Director General de Asuntos Jurídicos, Lic. Juan Alberto Galván Trejo, quien recomendó la suspensión del contrato por causas debidamente justificadas y no imputables a la editorial, de acuerdo a lo establecido en la cláusula décima novena del referido Contrato, lo que traería como consecuencia que la ampliación del plazo de entrega de los trabajos (originalmente pactado para el 15 de noviembre) fuera para el día 28 de febrero de 2009 y la vigencia del contrato (originalmente pactada al día 30 de diciembre de 2008) se estableciera hasta el 13 de marzo de 2009; lo anterior, previa suscripción del convenio modificatorio respectivo, a lo que los consejeros estuvieron de acuerdo en que se presente formalmente dicha recomendación.

VIII. En relación al proyecto de edición de la obra *Legislación Mexicana o Colección Completa de las Disposiciones Legislativas, expedidas desde la Independencia de la República. Ordenada por los Licenciados Manuel Dublán Y José María Lozano, México, Imprenta del Comercio, 1876-1912, 42 tomos en 50 volúmenes*, la Secretaría General a petición del consejo editorial presentó el presupuesto de la editorial para publicar 1000 y 1500 ejemplares respectivamente, de esta obra, así como las opiniones vertidas a este respecto por diversas personalidades, para contar con mayores elementos de análisis por parte de los consejeros, sobre la utilidad, oportunidad y pertinencia de su



Consejo Editorial

publicación, sobre el particular el Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, planteó la solicitud de convocar a una reunión extraordinaria para que pueda ser sometida a dictamen.

- IX. El Dip José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, presentó la solicitud de publicación a propuesta de la Mtra. Ifigenia Martínez de la obra *Episodios históricos de la Guerra de Independencia*, de diversos autores entre los que destacan; Lucas Alamán, Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Payno, Genaro García, Guillermo Prieto, Ezequiel A. Chávez, entre otros. Se propuso que debido a la importancia de la obra, también se abordará el tema en la reunión extraordinaria que se convocará para los próximos días.
- X. El Dip. Arnoldo Ochoa González, propuso la realización de una obra histórica con el tema de la Medalla al mérito que entrega la Cámara de Diputados, con el nombre *Eduardo Neri y Legisladores Mártires de 1913*, debido a la importancia que tiene para éste órgano la entrega de esta presea. Después de ser sometida a votación esta propuesta y encontrando unanimidad para su elaboración, se propuso la investigación al Dr. Francisco Luna Kan, Director del Centro de Documentación, Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados, para que una vez concluida ésta, sea presentado el proyecto ante el Consejo.

Agotados los asuntos en cartera, la sesión se dió por terminada a las 10:30 horas y se citó para la reunión extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 19 de noviembre del presente a las 9:30 horas.-----

**Dip. José Alfonso Suárez del Real
y Aguilera**

Presidente

Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

**Dip. María de las Nieves Noriega
Blanco Vigil**

Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional



Consejo Editorial

Dip. Arnaldo Ochoa González
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Dip. Elías Cárdenas Márquez
Grupo Parlamentario de Convergencia

Dip. Diego Cobo Terrazas
Grupo Parlamentario del Partido Verde
Ecologista de México

Dip. Joaquín Humberto Vela González
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Humberto Dávila Esquivel
Grupo Parlamentario del Partido Nueva
Alianza

Dip. Aída Marina Arvizu Rivas
Grupo Parlamentario del Partido Alternativa
Socialdemócrata

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario Interino de la Secretaría de
Servicios Parlamentarios

Dr. Francisco Luna Kan
Director General del Centro de Documentación,
Investigación y Análisis

Dr. Héctor Juan Villarreal Páez
Director General del Centro de Estudios de las
Finanzas Públicas

Dr. Onosandro Trejo Cerda
Director General del Centro de Estudios de
Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Dr. José Sergio Barrales Domínguez
Director General del Centro de Estudios para el
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía
Alimentaria

Mtro. Carlos Enrique Casillas Ortega
Director General del Centro
de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos
Directora General del Centro de Estudios para el
Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género